



MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS No. OC_60-2022

Requisición No. Req-73-2022

Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales

San Salvador, viernes, 25 de marzo de 2022

Pág. 1 de 2

Suministrante:	SABA, S.A. DE C.V.
NIT:	
Clasificación:	Mediana Empresa
Tipo de Comprobante CRÉDITO FISCAL	A nombre de: - Fondo de Actividades Especiales MARN

Sirva la presente para proceder con la adquisición de bienes o servicios:

CANTIDAD	UNIDAD	DETALLE	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1.00	Kit	KIT: SENSOR DE POSICION DEL ACELERADOR: Marca:SIN MARCA,;; SUMINISTRO DE REPUESTO PARA REPARACIÓN DE MOTOR DE LANCHAS NÚMERO DE INVENTARIO 009-002-002-063-00023, UBICADA ÁREA NATURAL PROTEGIDA BARRA DE SANTIAGO, DEPARTAMENTO DE AHUACHAPÁN, SEGÚN DETALLE SIGUIENTE: SENSOR DE POSICIÓN DEL ACELERADOR, QUE INCLUYE: <ul style="list-style-type: none"> • UN (1) SENSOR TPS-BRP • CUATRO (4) ARANDELA DE AISLAMIENTO TPS • DOS (2) ARANDELA TPS • DOS (2) TUERCA DE EMPUJE TPS. 	\$194.69	\$194.69
		TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATO, DESPUES DE RECIBIDA LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA		
		FORMA DE PAGO: UN SOLO PAGO.. Crédito a 60 días después de recibido el Quedan. La Unidad Financiera Institucional entregará Quedan hasta el día 25 de cada mes, en días hábiles.		
		LUGAR ENTREGA: ALMACEN DEL MARN		
		ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA: Gabriel Cortéz Quintanilla; Técnico Territorial; gcortez@marn.gob.sv; 2132-9955 ,Gerencia de Áreas Naturales Protegidas y Corredor Biológico."El Administrador de la Orden de Compra deberá remitir a la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI), copia de la documentación generada en el seguimiento del cumplimiento de las obligaciones de la presente orden de compra y un original del Acta de Recepción de conformidad a las responsabilidades descritas en los artículos ochenta y dos Bis de la LACAP; cuarenta y dos, inciso tercero; setenta y siete; y ochenta del RELACAP".		
		Acta de recepción: Para efectos de trámite de pago es indispensable presentar Acta de Recepción del Bien o Servicio a entera satisfacción del MARN		
		Incumplimiento: El incumplimiento de las condiciones establecidas en esta Orden de Compra, dará lugar a imponer el pago de una multa por cada día de retraso, de conformidad a lo establecido en el artículo 85 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública.		
		Retención: Conforme a la resolución de la DGII y el Art. 162, inciso tercero del Código Tributario, este Ministerio procederá con la retención del 1% en concepto de IVA, por tanto deberá detallarse en la factura correspondiente.		
				\$220.00
DOSCIENTOS VEINTE 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA				

IZELA MARTINEZ RIVAS

FERNANDO ANDRES LOPEZ LARREYNAGA

SABA, S.A. DE C.V.

**JEFE DE LA UNIDAD DE
ADQUISICIONES Y
CONTRATACIONES INSTITUCIONAL**

MINISTRO

Firma y/o Sello: SUMINISTRANTE

Autorizado



MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS No. OC_60-2022

Requisición No. Req-73-2022
Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales

San Salvador, viernes, 25 de marzo de 2022

Pág. 2 de 2